GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

¿Qué es la formación bonificada FUNDAE?

Actualidad Empresarial | 17/05/2023 | 00:00

La formación bonificada de FUNDAE es un sistema de financiación y gestión de la formación continua en España que permite a las empresas mejorar la cualificación de sus trabajadores y la competitividad de su negocio. A través de este sistema, las empresas pueden financiar la formación de sus trabajadores mediante la bonificación de las cotizaciones a la Seguridad Social.

La formación bonificada se financia a través de las cotizaciones a la Seguridad Social que realizan las empresas. Cada empresa cuenta con un crédito anual para financiar la formación de sus trabajadores, que se calcula en función del número de empleados y las cotizaciones a la Seguridad Social que haya abonado en el año anterior. Este crédito puede ser utilizado para financiar la formación de los trabajadores de la empresa, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos y se realicen los trámites necesarios para acceder a las bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social.

Una de las principales ventajas de la formación bonificada es que permite a las empresas adaptar la formación a las necesidades específicas de sus trabajadores y del negocio en general. Las empresas pueden elegir cualquier curso o programa que esté relacionado con el desempeño de las funciones de sus empleados o con la actividad de su negocio. Esto les permite mejorar la productividad y la eficiencia de sus trabajadores, lo que se traduce en una mayor rentabilidad para la empresa.

Otra ventaja importante de la formación bonificada es que está disponible para todo tipo de empresas, independientemente de su tamaño o sector de actividad.

Es importante destacar que la formación bonificada está regulada por la Ley 30/2015 de Formación Profesional para el Empleo y el Real Decreto 694/2017 de 3 de julio. Estas normativas establecen las condiciones y requisitos que deben cumplir las empresas para acceder a la formación bonificada y cómo deben gestionar la formación continua de sus trabajadores.

Para poder acceder a la formación bonificada, las empresas deben seguir una serie de pasos y trámites. En primer lugar, deben identificar las necesidades formativas de sus trabajadores y diseñar un plan de formación que se ajuste a sus necesidades. Después, deben seleccionar los cursos y programas de formación que deseen realizar, asegurándose de que se cumplen los requisitos para que la formación pueda ser bonificada y que sean impartidos por entidades acreditadas y/o inscritas.

Una vez seleccionados los cursos y programas de formación, las empresas deben comunicar a

FUNDAE su intención de realizar formación bonificada y presentar una solicitud de crédito. Esta solicitud debe realizarse a través de la plataforma telemática de FUNDAE, cumpliendo con los plazos establecidos por la normativa.

Una vez que se ha averiguado que se cuenta con el crédito suficiente para financiar la formación, las empresas pueden empezar a realizar los cursos y programas de formación. Es importante que las empresas realicen un seguimiento y control de la formación, ya que FUNDAE ofrece herramientas para llevar un registro y control de la formación realizada por los trabajadores y de las bonificaciones obtenidas en las cotizaciones a la Seguridad Social.

Además, las empresas deben asegurarse de cumplir con los requisitos establecidos por la normativa para poder obtener las bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social. Entre estos requisitos se encuentran la realización efectiva de la formación, la inscripción correcta de los trabajadores en los cursos y programas de formación, la acreditación de la asistencia y aprovechamiento de los trabajadores y la justificación de la realización de la formación ante la autoridad laboral.

En caso de que no se cumplan estos requisitos, las empresas pueden perder el derecho a las bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social y ser sancionadas por las autoridades laborales. Por tanto, es fundamental que las empresas se informen y asesoren correctamente sobre los requisitos y obligaciones que deben cumplir para acceder a la formación bonificada y evitar posibles sanciones.

En resumen, la formación bonificada de FUNDAE es una oportunidad para que las empresas puedan mejorar la cualificación de sus trabajadores y la competitividad de su negocio, sin tener que realizar una inversión económica directa. A través de este sistema, las empresas pueden financiar la formación de sus trabajadores mediante la bonificación de las cotizaciones a la Seguridad Social y adaptar la formación a sus necesidades específicas. Sin embargo, es importante que las empresas se informen y asesoren correctamente sobre los requisitos y obligaciones que deben cumplir para acceder a la formación bonificada y evitar posibles sanciones por incumplimiento de la normativa laboral.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/205666-que-es-la-formacion-bonificada-fundae.htm